

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL  
DÍA 21 DE ABRIL DE 2016.-**

1. Acta de la Sesión anterior. **Sin consideraciones.-**

**CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Invitación a participar del acto de entrega de Becas Universitarias/Terciarias, el cual se llevará a cabo el día Viernes 22 del corriente mes, a las 19:30 hs., en el Salón Dorado de la Municipalidad de Casilda. **Se toma conocimiento.-**

**DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

3. De un particular solicitando eximición en cuanto a la presentación de la certificación contable para la realización de la baja municipal de una empresa, ya que ha suspendido sus actividades ante AFIP, en el año 2008. **Se decide remitir la solicitud al DEM para su tratamiento.-**
4. De la Delegación Caseros de AMSAFE, invitando a participar de una reunión con jubilados de ese rubro, en la cual se tratará la pérdida del poder adquisitivo de los mismos. La cual se llevará a cabo el día Viernes 22 del corriente mes, a las 16:00 hs., en dicha sede gremial, sita en calle San Martín 1736. **Se toma conocimiento.-**

**PROYECTOS DE LAS BANCADAS**

5. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se sugiere al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las Secretarías que correspondan, aumentar los requisitos que se les exige a los empresarios que soliciten autorizaciones para organizar fiestas privadas, a los efectos de ejercer mayor control sobre las mismas. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
6. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante la cual se sugiere al Departamento Ejecutivo Municipal, que los actos patrióticos sean ámbitos y momentos que unifiquen el sentir de todos los argentinos, y que la voz oficial en estos eventos sea la del Intendente Municipal o alguno de sus colaboradores. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

## **DEL CONCEJO EN COMISIÓN**

7. Proyecto de Declaración del Concejo en Comisión, por el cual el Concejo Municipal pone de manifiesto su preocupación ante el incremento en la tarifa del servicio de energía eléctrica, en apoyo y adhesión al reclamo efectuado por comercios, empresas y la población de Casilda en su conjunto. **Tratado sobre tablas, resulta aprobada por unanimidad.-**

## **DICTAMENES DE COMISIÓN**

8. Dictamen N° 3469/16, de la Comisión de Obras Públicas, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se aprueba un convenio entre la Municipalidad de Casilda y la Dirección Provincial de Vialidad, para la ejecución de la Obra: bacheo con Hormigón en Ruta Provincial N° 26, tramo: Bv. Lisandro de la Torre - Ruta Nacional N° 33 (Zona Urbana de Casilda), en el marco del programa de descentralización vial, durante el Ejercicio 2016. **Aprobado por unanimidad.-**
9. Dictamen N° 3470/16, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se ratifica todo lo expresado en la Ordenanza N° 2575/15, y se rectifican las superficies expresadas en dicha norma para los inmuebles designados con los guarismos "1; 2; 3 y 4", ubicados en la Manzana N° 33, de la Sección "D", del Barrio Nueva Roma. **Aprobado por unanimidad.-**
10. Dictamen N° 3471/16, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza la prórroga del plazo para comenzar la construcción de una nichera en el lote E-991, cementerio "San Salvador". **Aprobado por unanimidad.-**
11. Dictamen N° 3472/16, de la Comisión de Obras Públicas, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se aprueba el "Modelo de Convenio de Ejecución de Obra Delegada", denominada Proyecto "Refacción Dispensario Barrio Alberdi". **Aprobado por unanimidad.-**
12. Dictamen N° 3473/16, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se acepta la donación de un lote de terreno destinado a la prolongación de calle Moreno, en Barrio Yapeyú. **Aprobado por unanimidad.-**

13. Dictamen N° 3474/16, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se aprueba un incremento en la tarifa del servicio de Radio Llamada. **Aprobado por unanimidad.-**

#### **FUERA DEL ORDEN DEL DIA**

14. Por Secretaría se da lectura a dos proposiciones de particulares presentadas fuera del plazo establecido para los ingresos al Orden del Día, dado que por su relevancia o fecha de realización corresponden ser ingresados en la presente sesión:
- a. Proyecto de Declaración presentado, por la Agrupación Reformista Franja Morada Veterinaria y Red de Mujeres Casilda, declarando de Interés Municipal la Campaña de Donación Voluntaria de Sangre y Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas (Médula ósea), que se realizará en forma conjunta con el Hospital Provincial de Santa Fe, el día miércoles 27 de abril, de 10 a 15 hs, en el Museo de Anatomía, Pabellón 15, de la Facultad de Ciencias Veterinarias. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
- b. Petitorio de vecinos de Barrio Nueva Roma, a los efectos de manifestar su posición en cuanto a la propuesta de obras a realizarse, planteada por el Municipio y solicitar acciones urgentes para acortar los plazos en el mejoramiento integral del barrio. **Atento a esta situación, los Concejales mantendrán una reunión con el Sr. Intendente y el Secretario de Planeamiento, el día Viernes 22 de Abril, donde se tratarán estas cuestiones.**
15. En uso de la palabra, y sobre el particular, el Concejal Andrés Golosetti, mociona "in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación, sugiriendo al DEM que se evalúe la posibilidad de eximir del pago del Impuesto de Tasa General de Inmuebles a los vecinos de Barrio Nueva Roma afectados por el temporal. Como consecuencia de la consideración de esta proposición, el poder Ejecutivo luego definirá un plazo para mantener la excepción y la sectorización que delimitará qué vecinos podrían acceder a este beneficio, en caso de implementarse. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
- Siguiendo en uso de la palabra, Golosetti, propone la organización de reuniones con el Secretario de Seguridad Ciudadana, para tratar las cuestiones relacionadas con el sistema de seguridad dependiente del Municipio. Del mismo modo, plantea un encuentro con las nuevas autoridades de la Unidad Regional IV de Policía, dado los incesantes y

recurrentes hechos de inseguridad a los que se ve expuesta la comunidad de Casilda, y que en los últimos tiempos se han vuelto muy frecuentes, comentó el Concejal.-

En otro orden de cosas, Golosetti, menciona y destaca a la Srta. Natalia Beltrame, quien días pasados, encontró una suma de dinero, y a través de las redes sociales y los medios de comunicación buscó a quien haya extraviado ese valor monetario para reintegrarlo. Mociona el envío de una nota invitándola a acercarse al Concejo para reconocerla por un gesto tan valioso.

Finalmente, el Concejal, mociona que se envíe una Nota de felicitando y reconociendo a la montajista audiovisual, Lic. Lorena "Loli" Moriconi, oriunda de Casilda, dado que una de las películas en las que participó con su trabajo, ha sido seleccionada para participar en el Festival de Cine de Cannes, Francia.-

16. En uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca, mociona el envío de una Nota a las autoridades de la Escuela N° 209 "Dalmacio Velez Sarsfield", a los efectos de invitar al Concejo a la/s docente/s, organizadoras de la actividad, y a los alumnos, que participaron y ganaron los tres (3) primeros lugares en la Competencia Empresarial que se llevó a cabo días pasados, en la Facultad "Austral", en la ciudad de Rosario.-

Por otro lado, Racca, menciona que es una buena noticia compartir con sus pares que el Sr. Eugenio "Chinchu" Viale, personalidad del medio político de la ciudad, se encuentra en óptimo estado de salud, luego de haber padecido un evento neurológico.-

17. Haciendo uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci, adjunta reclamos de vecinos de la ciudad, los cuales serán diligenciados por medio de la correspondiente nota al DEM.-

Asimismo, mociona el envío de una nota al Poder Ejecutivo, solicitando la demarcación de mano única y estacionamiento sobre una sola mano, en calles de Barrio Yapeyú, de acuerdo lo establecido por Ordenanza N° 2616/15.-

Para finalizar, Pierucci, mociona "in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación, solicitando al DEM, se formalice una reunión con el área de Salud y el Juez Municipal de Faltas, para tratar cuestiones relacionadas con el estado actual de los geriátricos en nuestra ciudad. "Días pasados uno de estos lugares sufrió un incendio, situación de gravedad para los mayores que allí residen", especificó la Concejal. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**